



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha

Con firmeza hacia el progreso

Mocha, lunes 22 de julio de 2019.

CONVOCATORIA


De conformidad con lo que establecen los Arts. 100 y 272 de la Constitución de la República del Ecuador, Arts. 64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 215 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y Arts. 12, 13 y 238 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA, se complace en invitar a usted a la ASAMBLEA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EJERCICIO FISCAL 2019 Y EJERCICIO FISCAL 2020; y, a la DESIGNACIÓN de los tres representantes de la Sociedad Civil, para que integren el Consejo Cantonal de Planificación, amparado en lo que determina el Art. 28 numeral 4 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

FECHA: Jueves, 25 de julio de 2019.

HORA: 14h30.

LUGAR: Salón de la Ciudad.




Ing. Danilo Patricio Ortiz Ortiz
ALCALDE